

2803-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las trece horas con cincuenta y siete minutos del veintinueve de agosto de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido DE LA CLASE TRABAJADORA en el cantón SARCHÍ de la provincia ALAJUELA.

Mediante auto n.º 1139-DRPP-2024 de las siete horas con dieciséis minutos del uno de noviembre de dos mil veinticuatro, este Departamento de Registro le indicó al partido De La Clase Trabajadora que, según las designaciones realizadas en la asamblea celebrada el día veinte de octubre del año dos mil veinticuatro, en el cantón de Sarchí, de la provincia de Alajuela, la estructura de cita quedaba integrada de manera incompleta, debido a que, no se acreditó a Miguel Ángel Jiménez Alvarado, cédula de identidad n.º 204610515, en el cargo de fiscal propietario, dado que, presentaba doble militancia con el partido Nuestro Pueblo. Posteriormente, mediante oficio nº DRPP-4411-2025 de fecha cuatro de julio de dos mil veinticinco, se comunicó la renuncia del señor Jiménez Alvarado, a los cargos que ostentaba en las estructuras del cantón de Sarchí, de la provincia de Alajuela, por el partido Nuestro Pueblo.

En razón de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada de forma completa de la siguiente manera:

<u>PROVINCIA ALAJUELA</u> <u>CANTÓN SARCHÍ</u>		
COMITE EJECUTIVO		
Cédula	Nombre	Puesto
205840638	DENIS FRANCISCO CHAVES CORRALES	PRESIDENTE PROPIETARIO
206430540	ANDREA MARIA SALAZAR LIZANO	SECRETARIO PROPIETARIO
208480173	JEAN MARCO SALAZAR FLORES	TESORERO PROPIETARIO
208200460	OSVALDO JOSUE CHAVES CORRALES	PRESIDENTE SUPLENTE
205730115	LIZBETH PATRICIA CHAVES CORRALES	SECRETARIO SUPLENTE
601640207	NOE VEGA LEDEZMA	TESORERO SUPLENTE
FISCALÍA		
Cédula	Nombre	Puesto
204610515	MIGUEL ANGEL JIMENEZ ALVARADO	FISCAL PROPIETARIO
DELEGADOS		
Cédula	Nombre	Puesto
206430540	ANDREA MARIA SALAZAR LIZANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
205840638	DENIS FRANCISCO CHAVES CORRALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
205730115	LIZBETH PATRICIA CHAVES CORRALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
601640207	NOE VEGA LEDEZMA	TERRITORIAL PROPIETARIO
208200460	OSVALDO JOSUE CHAVES CORRALES	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tómese en consideración que, las estructuras del partido De La Clase Trabajadora se encuentran vigentes hasta el día seis de octubre de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/rsm
C.: Exp. n.º 213-2016, partido DE LA CLASE TRABAJADORA
Ref., No.: 06661-2024